

Mésia Prats Voluntaria acordaron sueldo se remite
 sin demora al Sr. Intendente de la Provincia para
 q. se sirva darle el curso correspondiente y q. sea a
 la Superior aprobacion. En todo lo cual fueron conformes
 y firman los Sres. q. se ven de q. doy fe =

Vascarael Sa Dinas Sanchez
 Molinas
 Valcaruel Dato
 Juan Justo de Campo y Bohedon

En la Villa de Alcala a nueve de febrero de mil setecientos veinte y
 seis estando en Junta real lo acostumbraban los Sres. del Uffe
 yuntamiento M. de la misma ciudad al margen se dio un
 la de las firmas presentadas por los Promotadores de los
 para lo venidero en el presente año y sueldo. quedaron en
 firmados y subsistidos, mandando se recurra a los mo-
 des y el otorgamiento de las q. faltan.

- S. S.
- Presidente
- Vascarael
- Dato
- Aguilar
- Sabinas
- Sanchez
- Candel
- Gutierrez
- Luna
- Perez
- Molina

En vista de una orden comunicada por el Sr. Director Gral.
 de Propios del Reino previniendo las formalidades q. han de ob-
 servarse para el aprecio de los Pastos de la Dhesia y
 B. de esta Jurisdiccion, y previo su dicho cumplimiento
 acordaron entendi. q. por el Sr. Presidente se represente a
 Uffe. Sr. sobre los perjuicios q. hace mucho tiempo padecen
 el Fondo de Propios con motivo de la carencia de los referidos
 Pastos, a causa de no haver facultades para valorarlos y
 menor precio q. el equivalente al salino quinquenio; a
 fin de q. se sirva conceder su permiso para q. en adelante
 se justifique por los interesados segun su verdadero
 y efectivo valor, y no con arreglo al imaginario y co-
 mune q. ordinariamente se les valen a rason al

